



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACAN

RECIBO DE PEAJES

MORELIA, MICH., A 09 DE MARZO DEL 2020

RECIBI DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
LA CANTIDAD DE \$ **83.00 (OCHENTA Y TRES PESOS 00/00 M. N.)**, COMO
REEMBOLSO DEL PAGO DE PEAJES EFECTUADOS POR EL SUSCRITO EN
EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN
No. **PFPA22.5/022/2020; DE FECHA 03 DE MARZO DE 2020.**

BIOL. GABRIEL HERREJON CEDEÑO
HECG650324M65